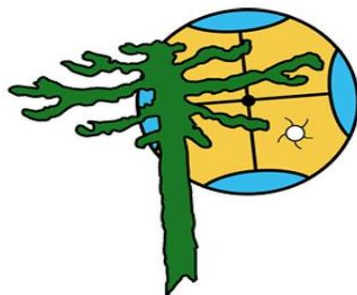




MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 78
02.02.2015
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 078 CONCEJO MUNICIPAL" CURARREHUE

En Curarrehue, a 02 días del mes de Febrero de 2015, siendo las 09:16 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 078 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, señora Sonia Sabugal Saldaña, señor Fidel Tralma Huilcàn, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca, Señor Juan Carlos Donoso Ovando. Asisten además, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla:

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 77
2. Objeción y Aprobación acta Extraordinaria N° 38
3. Lectura y análisis de Correspondencia
4. Sanción Renovación de Patentes
5. Sanción Modificación Presupuestaria Departamento de Educación
6. Salida del señor Alcalde a Ruca Choroy Argentina
7. Temas de Concejo
8. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 078, siendo las 09:16 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1. OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 77

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal el acta Ordinaria N° 77

Concejala Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

Acta Aprobada sin observaciones

2.- OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal

Concejala Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

Acta Aprobada sin observaciones

3.-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura a Invitación del Intendente de Junín de los Andes al Alcalde y Concejo Municipal para participar del Aniversario de Junín de los Andes el 15 de febrero

-Memo N° 005 del Departamento de Salud informa calendario de turnos de las postas de salud Rural año 2015

-Carta de grupo de mujeres que piden autorización para realizar ventas exentas de pago

Presidente: Indica que lo vio con rentas y se cobrara por el grupo unos 6 mil pesos y se autorizara a vender los primeros lunes del mes, el cobro es mínimo.

-Hace entrega al concejal Burdiles memorándum N° 009 del departamento de salud en respuesta a petición.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Tralma: Señala que la nómina de mujeres que solicito la venta exenta de pago es de 26 pero solicita que no sea una nómina cerrada sino que quede abierta para que más mujeres se incorporen.

Presidente: Indica que se pueden incluir algunas más pero a través del grupo para cancelar un mínimo y no en forma individual.

Concejal Burdiles: Menciona que está de acuerdo con el concejal Tralma, cree que la idea es que se incluyan más.

Secretaria Municipal: Da lectura a Memo 008 del departamento de salud para ampliar turnos de fin de semana en Catripulli (2 turnos)

Presidente: Somete a consideración el memo N° 008

Concejal Tralma: Menciona que le llama la atención que en el memo anterior enviado por la dirección solicitando art 45 vinieran mencionados los nombres de los funcionarios y en este no

Presidente: Indica que se aprueba la realización de los turnos en primera instancia son los que trabajan en la posta, pero cuando hay licencias, queda amarrado con el funcionario y no puede ser se cancela a quien haga el turno.

Concejal Burdiles: Considera que es mucho recurso y deben hacer bien su pega, no le parece que se aumente los artículos 45

Presidente: india que no lo ve por el bolsillo del funcionario sino que es un requerimiento de loa comunidad de aumentar los turnos en la posta el área de cobertura es amplia y podría funcionar con 2 turnos

Concejala Carinao: Considera que es un beneficio para el sector y una petición de los vecinos y se hace en todas las postas de hacer dos turnos

Concejal Burdiles: Señala que esta errada la concejala Carinao, porque es un caso especial el de Catripulli debido a que se hará turnos todos el mes.



Presidente: Menciona que en las otras postas se alternan con otras postas en el caso de Catripulli no es así porque no tiene nada cerca que Curarrehue o Pucón.

Concejala Sabugal: Explica al concejal que es un requerimiento que se pidió para la otra paramédico de Catripulli el asignar el art 45 Justificando que la zona es amplia.

Concejal Tralma: Señala que la demanda nace del mismo sector y hay que tener cubierta la ruta el fin de semana por accidentes.

Encargado de Finanzas Depto. Salud Señor Víctor Concha: Comenta que el sector ha concentrado mucha gente y necesita atención toda la semana y fines de semana

Concejal Calfueque: Consulta como se movilizan los paramédicos

Encargado de Finanzas Depto. Salud Señor Víctor Concha: Responde que con moto ambos TENS tiene licencia para motos y tiene una a disposición

Concejal Calfueque: Indica que tiempo atrás se dio una situación de que se sintió mal una señora y estaba muy mal y llamaron por más de una hora al paramédico y este no contesto, la familia contrato un auto para ir a ubicar al paramédico y traerlo a la casa pero ya la señora había fallecido. Cree que esto no debe ocurrir que no estén los paramédicos cuando se les necesita.

Concejal Burdiles: Señala que no es un tema de recursos, es de dedicación, menciona que hace poco hubo un gran accidente en Puesco y el paramédico de Caren no estaba en el lugar de trabajo y solicita investigación y pide que hagan su trabajo.

Presidente: Señala que pedirá un informe de la situación del paramédico el día del accidente de Puesco.

-Somete a consideración del concejo Municipal 2 turnos para la PSR de Catripulli

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	NO
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ



Presidente

SI

ACUERDO N° 588

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA 2 TURNOS PARA LA POSTA DE SALUD RURAL DE CATRIPULLI ART 45°

Concejala Sabugal: Solicita que el departamento instruya a los usuarios en su derecho de reclamar o denunciar

Encargado de Finanzas Depto. Salud Señor Víctor Concha: Responde que indica que esta la OIRS y está funcionando en otro lugar y está a cargo de esta oficina la señora Rosita está un poco escondida pero esta.

Concejal Burdiles: Señal que este tema lo vieron con la directora y solicitaron un libro de reclamo y sugerencias que esté al alcance de los usuarios y que sea privado.

Encargado de Finanzas Depto. Salud Señor Víctor Concha: Menciona que, es una herramienta que le sirve a todos y le dirá a la Directora sus apreciaciones acerca de la oficina de OIRS

Concejal Tralma: Indica que le sugirieron a la Directora que fuera un lugar más privado, porque donde esta hay mucha gente; en otros servicios está el formulario y hay un buzón donde depositar el reclamo o sugerencia, pero la Directora está en conocimiento de esto y no se necesita una infraestructura tan grande, para lograrlo.

Encargado de Finanzas Depto. Salud Señor Víctor Concha: Menciona que le entregaran una propuesta al alcalde para que lo vea.

Concejal Tralma: Como no hay vías formales la gente se expresa por las redes sociales y la semana pasada hubo reclamos por la atención del consultorio

Encargado de Finanzas Depto. Salud Señor Víctor Concha: Indica que se deben crear las vías formales



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejala Carinao: Solicita difundir los teléfonos del servicio de urgencia, de postas paramédicos.

Encargado de Finanzas Depto. Salud Señor Víctor Concha: se hace difusión pero habría que intensificar el tema de teléfonos para que los conozcan los usuarios

Presidente: Comenta que esta don Emiliano Carinao que hizo una invitación a participación del Nguillatún en Ruca Choroy al Alcalde. Solicita a la Concejala Sabugal Tome la sanción

Concejal Burdiles: Indica que no es malo que el Alcalde acompañe a una comunidad en un guillatún, pero cree que ha estado faltando harto a la integración binacional e indica que la comunidad de Junín de los Andes quiere retomar las conversaciones con las comunidades argentinas, mencionando que el Alcalde ha asistido varias veces a Argentina sin lograr reuniones entre las comunidades indígenas no retomando el tema con comunidades de Aluminè, cree que no le parece que asista, es más importante que gobierne en la comuna

Concejala Carinao: Indica que son muchos días de ausencia del Alcalde en la Comuna que remita la invitación a los días más importantes del Nguillatun.

Señor Emiliano Carinao: Responde que podría asistir el 07 de febrero cuando empieza y cuando termina el 09 de febrero de 2015

Concejal Calfueque: Señala que es importante que el Alcalde vaya, pero cree que hay temas más importantes que solucionar en la comuna como arreglar las maquinarias, caminos e indica que hay otra invitación para el Alcalde como el Aniversario de Junín de los Andes a argentina, cree que es mucho gasto habiendo poco recursos.

Concejal Tralma: Cree que es bueno escuchar al alcalde y ver qué opina, a lo mejor su agenda no le permite asistir por tantos días, comenta que al Alcalde se le necesita en la Comuna y hay una reunión pendiente con el Intendente de esta Región ya que los ha dejado plantado en 2 ocasiones hay que ver la forma de agendar otra reunión, señala que si los loncos quieren compañía que vaya la encargada de la aldea.

Presidente: Señala que la ceremonia empieza el 07 a las 08:00 hrs y van 22 personas a la ceremonia y termina el 09 en la noche y ese día no hay concejo así que se vendría tarde.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Comenta que hay un tema pendiente con el SAG para pasar con caballos a la ceremonia ya que estos son parte de ella, pero la invitación fue muy tardía, por lo que no se alcanzó a preparar a los caballos con la cuarentena.

Concejala Sabugal: Somete a consideración del concejo municipal salida al señor Alcalde a Nguillatun a Ruca Choroy Argentina del 07 al 09 de febrero.

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	NO
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	NO
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 589

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA SALIDA DEL SEÑOR ALCALDE A NGUILLATUN EN RUCA CHOROY ARGENTINA, ACOMPAÑANDO A LA COMUNIDAD INDÍGENA ABELINO CARINAO DEL 07 AL 09 DE FEBRERO DEL 2015

Presidente: Indica que hay 2 invitaciones a participar del Aniversario de Junín de los Andes para el 15 de febrero a las 2015

-Somete a consideración del concejo Municipal invitación a aniversario Junín de los Andes Argentina el 15 de febrero

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	NO
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI



EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR ALCALDE A ANIVERSARIO N° 132 DE LA CIUDAD DE JUNÍN DE LOS ANDES ARGENTINA EL 15 DE FEBRERO DEL 2015

Concejala Carinao: Considera importante la relación binacional por lo que hay que seguir Participando.

Concejal Burdiles: Comenta que se va retrocediendo en vez de avanzar en lo que respecta a los encuentros binacionales, ya que no se han hecho los Trawun un evento tan bonito y provechoso, considera que no se saca nada con seguir yendo a estos encuentros sin armar reuniones para las comunidades y lograr integración.

Presidente: Consulta al concejal Burdiles cuáles son los frutos que se han perdido.

Concejal Burdiles: Menciona que se perdió de hacer el Trawun, se realizaron reuniones con la comunidad de Ceferino Namuncura, poder realizar intercambio trafquintu, la gente allá tiene necesidad de madera, se podría haber exportado coligue hacia Junín, según convenio 169 permite el intercambio por yerba, aceite, harina, el apoyo estaba del Alcalde anterior y hasta y quedo todo.

Hay que ver cómo ayudar a las comunidades a que se relacionen y enriquecer la cultura

Presidente: Consulta si hay alguna información formal para saber en qué pie estaba que avances o que faltaba por hacer, porque cuando él asumió nada de eso había en documentos así que si él tiene actas de las comunidades que le sirviera para ver este tema.

Concejal Burdiles: Indica que si se juntaron unos loncos de argentina y chile

Presidente: Indica que era un trabajo de buena fe, nada formal

Concejal Donoso: Indica que se han hecho planes y no se han concretado hay que dejar una reunión fijada con las comunidades, si se quiere concretar hay que planificar una reunión con ellos



Presidente: Informa que en el Paso Reigolil ha solicitado la habilitación del paso para ceremonias para los meses de enero y febrero, pero en su poder no tiene actas formales de las comunidades que manifiesten su intención de abrir el paso Reigolil.

Concejal Burdiles: Comenta que se realizaron reuniones masivas en Reigolil, había algunos opositores al paso como era el Lonco Eloy Calfunahuel pero también era que estaba molesto con el Intendente de Aluminé de esa época, Comenta que se realizó una reunión en Ñorquinco menciona que tiene una acta del ministerio del interior y existe un protocolo de acuerdo de la presidenta Bachelet y presidenta KKirchner de ayuda mutua y ahí se vería el tema del paso Reigolil o Pilgüe.

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal salida de los señores Concejales a participar del aniversario de Junín de los Andes Argentina el 15 de febrero.

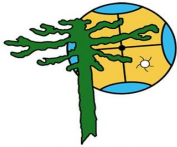
Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	NO
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 591

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES SONIA SABUGAL SALDAÑA, JOSÉ TRALMA HUILCÀN, BEATRIZ CARINAO QUINTONAHUEL, JORGE CALFUEQUE MARILLANCA, JUAN CARLOS DONOSO OVANDO A PARTICIPAR DEL 132 ANIVERSARIO DE JUNÍN DE LOS ANDES ARGENTINA EL 15 DE FEBRERO DEL 2015.

4.-SANCIÓN RENOVACIÓN DE PATENTES

Presidente: Explica que el 31 de enero no fue día hábil se pueden pasar las patentes para el día hábil siguiente, por lo que tenemos algunas patentes



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Somete a consideración del Concejo Municipal la Renovación de la patente de alcoholes de la señora Margarita Jara Mora

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 592

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES AÑO 2015 ROL 4-039 MARGARITA JARA MORA RUT. 6.267.723-6, MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS MICROEMPRESA FAMILIAR AV. BERNARDO O'HIGGINS N° 784 CURARREHUE

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal la Renovación de la patente de alcoholes de la señora Gertrudis Rivas Torres

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 593

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES AÑO 2015 ROL 4-063, GERTRUDIS RIVAS TORRES RUT. 7.263.039-4, RESTAURANT DIURNO NOCTURNO AV. BERNARDO O'HIGGINS N° 773 CURARREHUE



Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal la Renovación de la patente de alcoholes de la señora Adela del Carmen Matamala Martínez.

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÌ
Concejal Donoso	SI
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 594

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES AÑO 2015 ROL 4082 ADELA DEL CARMEN MATAMALA MARTINEZ RUT. 13.381.661-5 RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO AV. BERNARDO O'HIGGINS N°499 CURARREHUE.

5.-SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Presidente: Da lectura al memo N° 032

Concejal Sabugal: Consulta por ítem de 24 millones para personas, que significa eso.

Presidente: Indica que es para la contratación de personas por Ley SEP cada colegio debe distribuir el gasto.

Instruye que los establecimientos informen la distribución del Gasto por Ley SEP, para informe del concejo

Concejala Sabugal: Consulta por los profesores que se les contrato hasta al 20 de diciembre y no se les cancelaron los meses de enero y febrero

Presidente: Responde que revisaron un dictamen de contraloría y que estaba llano a ver si quedaban recursos para pagar enero y febrero

Concejal Burdiles: Solicita sancionar en marzo cuando estén todos los antecedentes



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejala Carinao: Indica que es importante que se sancione la Modificación presupuestaria esto y que tengan la autorización para hacer los contratos y gastos a tiempo antes que empiecen las clases.

Presidente: Somete a Consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria según Memo N°032

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	Sí
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 595

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA INCORPORAR AL PRESUPUESTO LA ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS DE LA SUBVENCIÓN ESPECIAL PREFERENCIAL CORRESPONDIENTE A SALDO 2014 E INGRESO 2015 SEGÚN MEMO N° 032 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

INGRESOS

05 03 003 002	de la Subsec. Educación Otros aportes	M\$218.500
	Total	M\$218.500

EGRESOS

21 02	Gastos personal a contrata	M\$ 83.000
21 03	Otras remuneraciones	M\$ 30.000
22 01	Para Personas	M\$ 24.000
22 02	Textiles, vestuarios y calzado	M\$ 5.000
22 03	Combustibles y lubricantes	M\$ 5.000
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$ 21.000
22 05	Servicios básicos	M\$ 7.510
22 06	Mantenimiento y reparaciones	M\$ 8.000



22 07	Publicidad y Difusión	M\$ 1.000
22 08	Servicios Generales	M\$ 3.000
22 09	Arriendos	M\$ 10.000
22 11	Servicios técnicos y profesionales	M\$ 10.500
29 04	Mobiliario y otros	M\$ 3.000
29 05	Máquinas y equipos	M\$ 3.000
29 06	Equipos informáticos	M\$ 4.490
	Total	M\$ 218.500

Presidente: Da la palabra al público en sala

Señor Nelson Conteras: Informa que carabineros fue a fiscalizar el local con patente de alcoholes y le manifestaron que por disposición legal debían tener entrada al local independiente de la casa habitación y que tenían una semana para regularizar el tema sino los llevaría a tribunales, el mismo caso le paso a su hermano.

Presidente: Consulta a don Ismael Quien debe hacer cumplir la ley en cuanto a la infraestructura por la ley de alcoholes.

Jefe de Rentas Señor Ismael Basso: Indica que por la ley de alcoholes les corresponde fiscalizar indica que van hacer una reunión e informar y dar plazas para establecer la entrada de locales de alcoholes deben tener entrada separada de la vivienda.

Presidente: Sugiere hacer una reunión con los comerciantes, DOM, Rentas, Carabineros ojala se hiciera esta semana la reunión para analizar el funcionamiento de patente de alcoholes. Sugiere que sea el viernes a las 11:00 hrs y participe la comisión social del Concejo

Señor Nelson Contreras: Consulta por el aumento de pago de servicios de aseo cuando renuevan la patente considera que es mucho el aumento

Jefe de Rentas Señor Ismael Basso: Menciona que hace muchos años se cancelaba el mismo valor ahora se aumentó por derechos de aseo que porque es mayor el gasto.



Presidente: Es bueno el análisis que se dará en la reunión del viernes 06 de febrero

Concejal Burdiles: Agradece su visita para informar lo que su sucede en sus respectivos negocios, lo que no le parece es el actuar de carabineros y se debe tomar carta en el asunto y analizar este tema y ser criteriosos y ver el caso con el Teniente y hacer excepción en el caso de ellos.

Presidente: Señala que Dirección de Obras certifica también hay un documento oficial

7. TEMAS DE CONCEJO

Presidente: Da la palabra a Don Luis Quintonahuel

Don Luis Quintonahuel: Indica que viene por el tema del camino a saber si hay novedades

Presidente: Informa que fueron a la CONADI y se entrevistaron con la unidad jurídica y le explicaron el caso y la abogada quedo de analizar la situación para emitir una resolución, señala que hay que insistir que ellos deben dar la formula por tierra indígenas

Concejal Burdiles: Consulta el concejo puede autorizar esa compra de tierra para camino o se caería en alguna ilegalidad

Presidente: Responde que se podría hacer, pero al momento que llegue al conservador pediría un certificado de la CONADI y no se podría hacer nada mas no se podría terminar el trámite.

Señor Luis Quintonahuel: Señala que vio una buena actitud en la abogada y cree que habrá una respuesta positiva.

Señor Rene Lara: Comenta que el elabora cerveza artesanal y consulta por las patentes de alcoholes que son limitadas en la comuna y no pueden incluís ninguna más y eso le preocupa que hace con su elaboración y cree que esto entorpecerá el turismo porque hay un restaurant que no tiene permiso para venta de bebida alcohólicas y es nuevo indica que la idea es fomentar el turismo y con esas medidas no se puede.

Presidente: Responde que el autorizo el funcionamiento del Restaurant porque se encuentra en proceso de regularización de su patente, porque le falta Resolución sanitaria y no puede



autorizar el concejo si le falta la resolución sanitaria de su local por eso no puede autorizar patente de alcoholes y no es una patente limitado.

Indica que hay que buscar un resquicio legal porque Ud. Fabrica la bebida alcohólica y la vende a Locales con patente de alcoholes establecida, consulta como esta con la resolución sanitaria

Señor Rene Lara: Responde que está habilitando el espacio.

Presidente: Sugiere que antes de hacer la inversión vea con acción sanitaria lo que requiere y de forma debe hacerlo con todas las disposiciones para que posteriormente no tenga problemas
-Da la palabra a don Segundo Calficura

Señor Segundo Calficura: Comenta que Tiene 2 procesos críticos en el proyecto de puente basas grande, este no contempla compra de terreno o dinero para hacerlo, señala que tiene el proyecto 320 casas y 20 que se consideran que van a construir, hay 2 familias que no quieren el agua. Comenta que necesitan adquirir terreno y derechos de agua para la cantidad de gente que se incorporó al proyecto y esto sería una subvención de unos 13 millones de pesos y necesitan adquirir 7 litros de agua por segundo, comenta que le donaron 4 litros de agua por segundo y le donaron 4 retazos de tierra don José Luis Catalán, Cristóbal Aliante, Luis Mariano, señora Saturnina Cea, está tranzando 7 litros de agua y 4 le donan, comenta que el comité debe tener una colchón financiero para comenzar a trabajar con en el personal que se requiere van a capacitar de aguas Araucanía a 3 personas.

Presidente: Consulta quien es el titular del agua

Señor Segundo Calficura: Responde que Señor Careau donaría 4 litros, vera con don Máximo González pero el cobra 2 millones por litros

Presidente: Señala que necesita el nombre y derecho de gua para ver si sirve o no ya que por ley de agua no siempre puede cambiar el derecho de agua hay que analizar con la DGA.
Con respecto al aumento de cobertura lo importante es la necesidad de la gente ya que se necesita este elemento.

Señor Segundo Calficura: Consulta que pasará si no consiguen agua, se eliminara la gente que se incorporó o el proyecto queda hasta ahí no más.

Presidente: Señala que trataran dar solución sino pillan agua se comprara y si o si se seguirá con el proyecto completo.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Consulta si la comunidad tiene los derechos de agua

Señor Segundo Calficura: Responde que no han comprado el agua la comunidad indígena porque el terreno no venía con derecho de agua.

Presidente: Señala que tomara contacto con ellos e informa que por la emergencia hídrica la ONEMI envió camiones aljibe, Agradece al dirigente por su apoyo y trabajo

Concejala Carinao: Agradece su presencia y el trabajo que está realizando, pide disculpas por no poder asistir a reunión con la DOH ya que se encontraba en el guilatún

Concejala Sabugal: Consulta que posibilidad hay de poner una oficina de impuestos Internos en la comuna, porque se necesita mucho, al menos una vez por semana que estén presentes en la comuna.

-Informa que el señor Juna Carlos Gutiérrez Figueroa y la señora Luz Mariela Paillalef de Puala necesita áridos y es urgente para trabajar en fosa séptica

Presidente: Responde que está intentando bajar la maquinaria para traerla al pozo

Concejal Tralma: Señala que hace un tiempo solicito instalar lomos de toro porque los camiones de la empresa andan a exceso de velocidad a más 60 km por hora en la comuna.

Presidente: Instruye que lo vea con Dirección de obras con documento oficiales.

Concejal Tralma: Recuerda el mal estado del Puente Remeco

Presidente: Instruye que dirección de Obras lo vea con el Inspector Fiscal

Concejal Tralma: Solicita mejoramiento Acceso de casa de don Pedro Paine filo y señora María, antes que baje la maquina

-Reparar camino en malas condiciones Cristian Gutiérrez Huitraco

Concejal Burdiles: Hace entrega del acta reunión de comisión social tomo la presidencia por ausencia del concejal Donoso, tabla revisión de patentes 2015 y revisión FONDEVE, Junta de Vecinos Entre Cerros.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Conclusión se acordó pedir al encargado de organizaciones sociales citar a reunión ampliada con la junta de vecinos Villa Entre Cerros y el Concejo Municipal.

-Comenta que lo visitaron los vecinos de la calle del cementerio y le comentaron que hace un mes que están sin luminarias en la calle y les preocupa porque ya han sucedido accidente.

Presidente: Responde que es complejo hacerlo pronto, habló con don Alejandro y no es caro reponerlo y por normativa de seguridad deben trabajar con capacho y no tenemos hay que arrendar y en ese arreglo se planteó las de Catripulli y presentara una cotización y veremos.

Concejal Burdiles: Indica que estuvieron las luminarias encendidas 2 días completos y los vecinos creen que el problema es de reloj

-quiere proponer en la mesa la posibilidad de beneficiar a los honorarios en su remuneración beneficiando con un aporte para mejorar sus sueldos según la unidad de control era resorte del Alcalde y concejo municipal.

-Maichin resbaloso solicitud de retroexcavadora para arreglar el camino y ese camino no se arreglado hace muchos años

Presidente: Señala que incorporara ese camino en los PDI y destinara la retro hacer mejoramiento, la idea es que entren camiones a buscar madera y no tractores señala que hay que corregir 2 curvas.

Concejal Burdiles: indica que hay que emparejar el camino ya que hay un surco hecho por el agua

Presidente: Comenta que este mes lo enviara por un día para arreglar el camino

Concejal Burdiles: Informa que en el acta del 05 de enero pidió informe a salud y educación, el de salud llego hoy, pero el de educación aun no llega y ya están fuera de plazo para responder.

Concejala Carinao: Manifiesta preocupación por la Reunión con funcionarios de la SEREMI de Transporte por el subsidio de Curarrehue - Flor del valle porque no estará el empresario de buses y la idea era conversar con la gente y de la SEREMI para aclarar dudas y pedir mejoras en el servicio, porque hay varios reclamos de la gente, los buses están en malas condiciones

Presidente: Responde que no le preocupa que no esté el empresario porque la SEREMI deberá entregarle todos los requerimientos y ellos se harán cargo de exigirle.



Concejala Carinao: Solicita arreglo de camino de Malalco, Coloco, Quiñenahuin sector bajo donde hace el recorrido del furgón escolar la idea es que este bueno el camino para el inicio del año escolar y los niños pueden tener el transporte escolar

Concejal Calfueque: Entrega acta de comisión de medio ambiente analizando los contenedores de basura y tiene como propuesta hermosear el pueblo y solicitar a los trabajadores de PROFOCAP que ayuden a plantar limpiar y hermosear, y con los PROFOCAP de CONAF plantar y hermosear.

Solicita que se le pida a la empresa que pudiera regar los bandejones para mantener las áreas verdes que se quieren colocar.

Presidente: Indica que se le pediría a la empresa el bosque que colabore con regar. Informa que se compraran desbrozadoras, porque es mucha la carga de trabajo en el área de Curarrehue necesitan 4 desbrozadora para la comuna por lo menos para poder ir limpiando y dar la cobertura por zona, comenta que se contrató a otro señor en Catripulli y a Edelweiss para poder limpiar, comenta que con PROFOCAP se está limpiando el cementerio.

Señala que lo ideal sería cobrar multas a través de la ordenanza para quien no tiene mantención en las sepulturas se está ideando una forma de poder limpiar el pueblo porque no se desconoce eso pero pasa por recursos, está preocupado de este tema.

Concejal Burdiles: Indica que deben haber unas 2800 tumbas vigentes, propone reglamentar el cementerio y se le puede cobrar 1500 pesos anuales por deudo para mantención de este.

Presidente: Eso pasa también por falta de exclusividad de una persona dedicada al cementerio ya que queda muy sucio y nadie coopera con la limpieza del lugar y las tumbas.

Concejal Donoso: Sugiere verlo pronto este tema de la ordenanza

Presidente: Señala que si es una ordenanza nueva se propone a la mesa del concejo durante todo el año, si fuera modificación de la que hay es solo en el mes de octubre.

Concejal Calfueque: Consulta por la petición de Sandro ya que don Jesús les había informado que día iría y lo estuvieron esperando, pero no llego la máquina. Cree que don Jesús no tiene muy ordenada su agenda.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Presidente: Informa que ese día la retro quedó en pane realizando unos trabajos pendientes en Trancura que llevaba 2 años esperando, pero efectivamente él ha estado en terreno y ve cómo trabajan las máquinas.

Concejal Donoso: Consulta que pasa con la motoniveladora

Presidente: Responde que pudieron instalar 2 neumáticos y luego llevarlo al taller y reparar algunos detalles y faltaban los repuestos.

Concejal Donoso: Propone que se organice las máquinas por sector y la solicitud que llega más tarde queda para la segunda vuelta al sector

Presidente: Indica que eso es lo que se ha estado haciendo y comenzaron en Panqui

Concejal Burdiles: Manifiesta que se informó como lo hacen en la Municipalidad de Pucón con el uso de la maquinaria y ellos no hacen trabajos de pozo para el baño, que más encima queda mal hecho se está gastando la maquinaria en cosas que la gente puede hacer.

Concejal Calfueque: Coincide con el concejal Burdiles porque creo que deben hacer su esfuerzo la gente también

Presidente: Responde que él no le da todo a la gente, pero son difíciles los terrenos acá en la comuna

Concejal Calfueque: Señal que camino a rinconada está sin luz

Presidente: Informa que solicito solución integral al subsecretario con el tema de las luminarias a Curarrehue y Catripulli

Concejal Calfueque: Menciona que el Los sauces la familia Antipichùn y Sáez consultan si sus caminos están considerados en el PDI, además informa que están sin agua.

Presidente: Responde que están considerados los caminos y con el tema del agua no llegan tan cerca.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Donoso: Informa que el camino Curarrehue Reigolil está en muy mal estado Camino, - señala que don Eladio Quintonahuel no tiene agua y son varias familias faltan las mangueras para conectarse al agua que fue una solicitud que hizo en concejo.

-viene un funcionario de la seremi de transporte y le preocupa que la subvención es muy baja y las maquina malas

Presidente: Comenta que se perdió el subsidio el día sábado

Concejala Carinao: Comenta que deben darle a conocer al empresario el formulario de requisitos que deben tener para funcionar, porque los buses son viejos y conocer cuánto es el subsidio

Concejal Donoso: Otra cosa le preocupa también que sea el tema de los conductores sin experiencia en manejo de buses y un conductor es el del furgón escolar municipal

Presidente: Con respecto al agua de don Eladio Quintonahuel vino don Ricardo y manifestó que el no autorizaría a pasar por su campo.

Concejal Donoso: Responde que no pasara por el campo de ellos y no le faltara el agua a ellos hay suficiente.

Presidente: Esta semana lo vera, he instruye que don Cristian Cartes lo vea

Concejal Donoso: Agradece al Concejo Municipal por su apoyo en la partida de su madre.

PUNTOS VARIOS:

Concejala Sabugal: consulta por los vendedores ambulantes para la misa del Tromen

Presidente: Señala que lo vio y fue solicitado por la Fundación Francisco Valdés y externos, sabiendo que es una medida impopular tomo la decisión de no dar autorización de comercio ambulante ese día, ya que el tampoco permite en los Nguillatun.

Concejal Tralma: Solicita copia del acta de comisión Fiscalizadora del Concejo
-solicita sendero mirador áreas verdes con PROFOCAP



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

- vecina pasaje trunco sin luz repararon y funciono un día y no mas
- propone hacer un recorrido por la villas e inspeccionar señalética vial y automóviles abandonados, escombros limpieza general o notificar a los dueños de vehículos abandonados en la vía publica
- solicita que el dedico vaya a donde don Manuel Pantoja y hacerle postular al fondo de subsidio de tierras
- no olvidar la ruta flor del valle Melipeuco y coordinar acciones regionales
- solicita cambio de equipos de celulares del concejo

Concejal Burdiles: Comenta que tiene problema de agua señor Juan Celestino Calfueque necesita un estanque

Presidente: instruye los vea el DIDECO

Concejala Carinao: Informa que hay una Adulto mayor hospitalizado y solicita que la encargada de postrados visite al abuelita es la Sra. Abelina Calficura, Luis Noranmbuena

Presidente: Informa que su hijo lo está cuidando de noche y su esposa de día y tratara de dar un aporte económico para pasajes.

Informa que Falleció la esposa de don Carlos Contreras

Somete a consideración del Concejo Municipal Una renovación de patente de don José Caamaño

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	Sí
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 596

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RENOVACION DE PATENTE AÑO 2015 ROL. 4-069 JOSÉ WILSON CAAMAÑO CASTILLO RUT. 7.804.677-5 RESTAURANTE DIURNO O NOCTURNO AV. BERNARDO O'HIGGINS N° 346 CURARREHUE



**Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal**

Agotado los temas, se da término a la reunión a las 12:50 hrs.



RESUMENES DE ACUERDO ORDINARIA N° 78
DE FECHA 02.02.2015

ACUERDO N° 588

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA 2 TURNOS PARA LA POSTA DE SALUD RURAL DE CATRIPULLI ART 45°

ACUERDO N° 589

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA SALIDA DEL SEÑOR ALCALDE A NGUILLATUN EN RUCA CHOROY ARGENTINA, ACOMPAÑANDO A LA COMUNIDAD INDÍGENA ABELINO CARINAO DEL 07 AL 09 DE FEBRERO DEL 2015

ACUERDO N° 590

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR ALCALDE A ANIVERSARIO N° 132 DE LA CIUDAD DE JUNÍN DE LOS ANDES ARGENTINA EL 15 DE FEBRERO DEL 2015

ACUERDO N° 591

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES SONIA SABUGAL SALDAÑA, JOSÉ TRALMA HUILCÀN, BEATRIZ CARINAO QUINTONAHUEL, JORGE CALFUEQUE MARILLANCA, JUAN CARLOS DONOSO OVANDO A PARTICIPAR DEL 132 ANIVERSARIO DE JUNÍN DE LOS ANDES ARGENTINA EL 15 DE FEBRERO DEL 2015.

ACUERDO N° 592

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES AÑO 2015 ROL 4-039 MARGARITA JARA MORA RUT. 6.267.723-6, MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS MICROEMPRESA FAMILIAR AV. BERNARDO O'HIGGINS N° 784 CURARREHUE

ACUERDO N° 593

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES AÑO 2015 ROL 4-063, GERTRUDIS RIVAS TORRES RUT. 7.263.039-4, RESTAURANT DIURNO NOCTURNO AV. BERNARDO O'HIGGINS N° 773 CURARREHUE

ACUERDO N° 594

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES AÑO 2015 ROL 4082 ADELA DEL CARMEN MATAMALA MARTINEZ RUT. 13.381.661-5 RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO AV. BERNARDO O'HIGGINS N°499 CURARREHUE.



ACUERDO N° 595

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA INCORPORAR AL PRESUPUESTO LA ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS DE LA SUBVENCIÓN ESPECIAL PREFERENCIAL CORRESPONDIENTE A SALDO 2014 E INGRESO 2015 SEGÚN MEMO N° 032 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

INGRESOS

05 03 003 002	de la Subsec. Educación Otros aportes	M\$218.500
	Total	M\$218.500

EGRESOS

21 02	Gastos personal a contrata	M\$ 83.000
21 03	Otras remuneraciones	M\$ 30.000
22 01	Para Personas	M\$ 24.000
22 02	Textiles, vestuarios y calzado	M\$ 5.000
22 03	Combustibles y lubricantes	M\$ 5.000
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$ 21.000
22 05	Servicios básicos	M\$ 7.510
22 06	Mantenimiento y reparaciones	M\$ 8.000
22 07	Publicidad y Difusión	M\$ 1.000
22 08	Servicios Generales	M\$ 3.000
22 09	Arriendos	M\$ 10.000
22 11	Servicios técnicos y profesionales	M\$ 10.500
29 04	Mobiliario y otros	M\$ 3.000
29 05	Máquinas y equipos	M\$ 3.000
29 06	Equipos informáticos	M\$ 4.490
	Total	M\$ 218.500

ACUERDO N° 596

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RENOVACION DE PATENTE AÑO 2015 ROL. 4-069 JOSÉ WILSON CAAMAÑO CASTILLO RUT. 7.804.677-5 RESTAURANTE DIURNO O NOCTURNO AV. BERNARDO O'HIGGINS N° 346 CURARREHUE